



**PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DOTACIÓN CÓRDOBA BOLÍVAR OXI  
FIDUPREVISORA S.A.  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2022**

**ADENDA N° 1**

En el marco de la Licitación Privada Abierta N° 002 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS ASOCIADOS DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, BOLÍVAR”**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DOTACIÓN CÓRDOBA BOLÍVAR OXI** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Se adiciona el anexo No. 25: Listado de proyectos de interventoría, en el cual se enuncian la totalidad de los proyectos objeto de interventoría administrados por Fiduprevisora S.A. cuya Entidad Nacional Competente es el Ministerio de Educación Nacional bajo el mecanismo de Oxl, vigencia 2022.
2. Modificar el numeral 6.3.1 -Experiencia Mínima Requerida-, de los Términos de Referencia, en el sentido de definir la palabra “Alcance “así:

*“**ALCANCE:** Todas las actividades desarrolladas en el marco del contrato que no necesariamente se enuncien dentro del objeto del mismo y que puedan ser verificables en los soportes y documentos contractuales.”*

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2022.

**PUBLIQUESE,**



**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA  
REPRESENTANTE LEGAL  
PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DOTACIÓN CÓRDOBA  
BOLÍVAR OXI**

**Elaboró:** Laura Corredor-profesional jurídico Obras por Impuestos  
**Elaboró:** Lina Paola Gómez Gómez- profesional técnico Obras por Impuestos  
**Elaboró:** Jaime Sierra- profesional financiero Obras por Impuestos  
**Revisó y aprobó:** Luisa Fernanda Monroy Pérez –coordinadora jurídica obras por impuestos.  
**Revisó y aprobó:** Yuly Castro Pardo –coordinadora de negocios Fiduprevisora S.A.

